

**ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL
GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**
CELEBRADA 20 de julio de 2022

ASISTENTES:

Profesorado:

D. Juan Calmaestra Villén
D^a. Irene M^a Dios Sánchez
D. Javier Domínguez Pelegrín
D^a. M^a del Mar García Cabrera
D^a. Noelia Noemí Jiménez Fanjul
D^a. Clara Eugenia Peragón López
D^a. Gloria Priego de Montiano
D. Jerónimo Torres Porras

P.A.S.:

Alumnado:

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D^a. Elvira Fernández Ahumada
D^a. Raquel Pedroza Legrán
D^a. Isabel Ruiz Cortés
D^a. Ana Cristina Velasco Giménez

En la Sala Virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 17:30 horas del día 20 de julio de 2022, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Infantil en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior.
2. Informe.
3. Revisión del Plan de Difusión 21-22.
4. Organización de las Actividades de Difusión recogidas en el Plan de Mejora del Título 21-22.
5. Diseño y planificación del Informe de Rendición de Cuentas 21-22.
6. Organización del trabajo para preparar la Renovación del Título.
7. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º

Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior de 18 de marzo de 2022.

Se propone la aprobación del acta de la sesión anterior del 18 de marzo de 2022. Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2º

Informe.

D. Juan Calmaestra informa sobre el procedimiento de la renovación del Título del Grado en Educación Infantil que tendrá lugar el próximo curso académico. La entrega interna del informe desde Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Infantil (UGCI) a la Sección de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales está establecida para el 7 de octubre de 2022. Tras la revisión del informe por parte de la Sección de Garantía de Calidad, se remitirá a la UGCI posibles propuestas o sugerencias de mejora.

D. Juan Calmaestra informa que se han modificado y ampliado los apartados de la web de la Facultad destinados a la información sobre la UGCI (Política de Calidad y objetivos; Sistema de Garantía de Calidad; Reglamento; Actas; Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación; Planes de Mejora; Planes de Difusión; Resultados del Sistema de Garantía de Calidad; e Indicadores).

Finalmente, se informa que el desarrollo de los procedimientos y mapa de procesos del programa IMPLANTA de Certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas en la universidad de Córdoba lo ha asumido el servicio de calidad. De momento, no se han proporcionado los materiales de trabajo desde el rectorado y con el cambio del Equipo Rectoral no se prevé que esté en breve.

PUNTO 3º

Revisión del Plan de Difusión 21-22.

D. Juan Calmaestra comunica que el pasado mes de febrero se concluyó la revisión del Plan de Difusión del curso 2020-21 y que en los próximos meses se debe revisar el Plan de Difusión del curso académico 2021-22. Se hace reparto de los puntos correspondientes entre los miembros de la UGCI y se fija fecha estimada para la finalización de la revisión el 12 de septiembre de 2022.

PUNTO 4º

Organización de las Actividades de Difusión recogidas en el Plan de Mejora del Título 21-22

Respecto al cumplimiento de las actividades incluidas en el Plan de Mejora del Título del curso 2021-22, D. Juan Calmaestra informa sobre el grado de consecución para el objetivo *ampliar la formación transversal de los estudiantes*. De las cuatro actividades propuestas en el Plan de Mejora para el curso 2021-22, solo se ha llevado a cabo la conferencia *Freire y la Pedagogía Crítica*, a cargo de Ramón Flecha el 29 de abril a las 12:30h. Se advierte que quedan tres actividades por realizar y se plantean propuestas. Al respecto, la UGCI acuerda que durante la primera quincena de septiembre se realizarán las tres actividades pendientes cuyas temáticas se relacionan con la robótica infantil, Proyecto RIECU y taller de narrativa.

PUNTO 5º

Diseño y planificación del Informe de Rendición de Cuentas 21-22.

D. Juan Calmaestra expone que la UGCI debe elaborar un informe o memoria de Rendición de Cuentas del curso 2021-22. Se propone y aprueba el siguiente formato para dicha memoria: Introducción, Plan de Mejora; Plan de Difusión; Reuniones de Coordinación del Título; Reuniones con el estudiantado; Informe de las reuniones de la UGC; Resultados del SGC; y Conclusiones.

Se establece que el apartado de Reuniones de Coordinación del Título será elaborado por el Coordinador D. Jerónimo Torres Porras, el Informe de las reuniones de la UGC por la secretaria D^a. Irene M^a Dios Sánchez y los Resultados del SGC por el Vicedecano D. Juan Calmaestra Villén.

Se aprueba y se plantea como fecha máxima de entrega el 17 de septiembre de 2022.

PUNTO 6º

Organización del trabajo para preparar la Renovación del Título.

D. Juan Calmaestra informa que la renovación de la acreditación de la DEVA para el Título será el próximo curso académico y explica cómo es el procedimiento a realizar. Desde la UGCI se debe remitir un informe a la Sección de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales, que establece como plazo máximo el 7 de octubre de 2022. Tras la revisión de dicho informe, se podrán proponer sugerencias de mejora. Desde la DEVA realizarán una visita, se reunirán con los diferentes grupos de interés y emitirán el informe.

D. Juan Calmaestra muestra cómo será previsiblemente la guía e informa que todavía no están publicados los criterios e indicadores definitivos. La propuesta de publicación de los criterios por parte de la DEVA se prevén para el mes de julio. También se recalca la importancia de que todos los indicadores muestren evidencias. Las evidencias deberán proporcionarse, principalmente, a través de links que dirijan a la Web de la Facultad, aunque si hay material confidencial se proporcionará la información mediante ficheros con contraseña.

D^a. M^a del Mar García Cabrera resalta la importancia de que las evidencias estén disponibles para la DEVA, de chequear que todos los enlaces llevan a la web correcta y que estos no fallan.

Se propone el siguiente reparto de trabajo para elaborar la memoria entre los miembros de la UGCI:

- Criterio 1: Información pública disponible (D^a. Irene M^a Dios Sánchez y D^a. Noelia Noemí Jiménez Fanjul).
- Criterio 2: Sistema de garantía de calidad (D^a. Noelia Noemí Jiménez Fanjul y D^a. Irene M^a Dios Sánchez).
- Criterio 3: Diseño y desarrollo del programa formativo (D^a. Clara Eugenia Peragón López y D^a. Elvira Fernández Ahumada)
- Criterio 4: Profesorado (D^a. Elvira Fernández Ahumada y D^a. Clara Eugenia Peragón López).
- Criterio 5: Recursos y apoyo a la docencia (D^a. Gloria Priego de Montiano y D. Jerónimo Torres Porras).
- Criterio 6: Resultados del programa formativo (D. Jerónimo Torres Porras y D. Juan Calmaestra Villén).

- Criterio 7: Orientación académica orientación profesional y empleabilidad (D. Javier Domínguez Pelegrín y D^a. Gloria Priego de Montiano).

Se propone de plazo el 1 de octubre para la entrega de cada una de las partes de la memoria.

PUNTO 7º

Ruegos y preguntas.

D^a. Clara Eugenia Peragón López consulta sobre los avances en los planes de formación para la mejora de la competencia comunicativa y de la competencia tecnológica vinculados al Plan de Mejora del curso 21-22. D. Juan Calmaestra informa de que llevamos retraso y que para el mes de septiembre se debería presentar, al menos, la planificación de los dos planes al completo, aunque en septiembre se valorará si se ejecuta la planificación para ese curso o se pospone su inicio. Se acuerda que para la próxima reunión se presenten los diseños completos de los dos planes (plan de formación para la mejora de la competencia comunicativa y el plan de formación para la mejora de la competencia tecnológica).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19:15 horas del día 20 de julio, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº

SECRETARIA

Fdo.: Clara Eugenia Peragón López

Fdo.: Irene M^a Dios Sánchez